Conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Occidental (Avda. José Luis Arrese, s/n, 47071 Valladolid) y ante la Unidad de Carreteras del Estado en Palencia (Avda Simón Nieto, 10, 34071 Palencia) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Valladolid, 26 de octubre de 2004.—El Jefe de la Demarcación. Fdo.: Antonio del Moral Sánchez.—49.193.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes, por la que se somete a información pública la solicitud formulada por U.E.C.C. Pasajes, S.L. para la ocupación de una superficie de 111.463 m² de terrenos de dominio público en las zonas de los muelles de Molinao, Capuchinos, Petróleos y Lezo-3 con destino al tráfico de vehículos y mercancías Ro-Ro, y a la ejecución de las obras del proyecto de construcción de un silo de tres plantas para el almacenamiento de vehículos, con una superficie de 30.000 m² por planta y una altura de 12 metros, en la zona de Capuchinos.

La Sociedad «U.E.C.C. Pasajes, S. L.» solicita una concesión para la ocupación de una superficie de 111.463 m² de terrenos de dominio público en las zonas de los muelles de Molinao, Capuchinos, Petróleos y Lezo-3 con destino al tráfico de vehículos y mercancías Ro-Ro, y a la ejecución de las obras del proyecto de construcción de un silo de tres plantas para el almacenamiento de vehículos, con una superficie de 30.000 m² por planta y una altura de 12 metros, en la zona de Capuchinos.

Lo que se hace público, en aplicación del art. 110.3 de la Ley 48/2003, para que las personas y entidades interesadas puedan presentar, por escrito, en esta Autoridad Portuaria de Pasajes, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Pasaia, 14 de octubre de 2004.—El Presidente, José Ignacio Espel Fernández.—49.178.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa «Gomas y Transportes, S.A.», de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Don Antonio Luis Hueso Contreras, en nombre y representación de «Gomas y Transportes, S.A.», ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva concesión administrativa para ocupación de dominio público con destino a mantenimiento de maquinaria, almacén y exposición y venta de vehículos de automoción en calle Isaac Albéniz del Polígono Industrial de la Punta del Sebo de la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la citada Ley 48/2003.

Huelva, 29 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Jenaro García-Arreciado.—49.065.

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa «Goipe Huelva, S.A.», de una concesión administrativa en Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Don Diego Linares Calvillo, en nombre y representación de «Goipe Huelva, S.A.», ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva concesión administrativa para ocupación de dominio público con destino a instalaciones para suministros industriales en calle Cristóbal Dorante del Polígono Industrial de la Punta del Sebo de la Zona de Servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la citada Ley 48/2003.

Huelva, 21 de octubre de 2004.–El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Jenaro García-Arrecia-do.–49.063.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre extravío de un título de especialista.

Por haberse extraviado el título de Médico Especialista en Pediatría y sus áreas específicas de don Pedro Jesús Muñoz Álvarez, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura, el 30 de julio de 1997, e inscrito al n.º 1997177702 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Subdirector General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, José Luis Centeno Castro.—48.637.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Madrid; Antena 3 de Radio, S.A.; A28750099; DGZ -8880606 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al eiercicio 2003 v a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en Cl. Alcalá, 50, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia:

Madrid. Antena 3 de Radio, S.A. A28750099. DGZ-8880606.

Madrid. Electrificaciones Antonio Cubero Oviaño, S.A. A81106239. ZZ-9700124.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—49.199.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Tarragona. Lozano Verduras, Fernando. 21267676J. EA3ADR y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/98, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Tarragona, sita en plaza Imperial Tarraco, 4, Tarragona.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Tarragona. Lozano Verduras, Fernando. 21267676J. EA3ADR.

Tarragona. Torrent Flores, José. 38704963B. EA3AGI.

Tarragona. Jumilla Rovira, Rosendo. 39798449P. EA3AGJ.

Tarragona. Roca Alarcón, Francisco. 37016977H. EA3AGO.

Tarragona. Redondo Fernández, Isidro. 39677045K. EA3ALI.

Tarragona. Fernández Fores, Rafael. 39622073L. EA3AWZ.

Tarragona. Pamies Llaberia, Antonio. 39751994J. EA3AZS.

Tarragona. Rico Duro, Antonio. 39669134E. EA3BD.